



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESCUELA DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN

1. Datos generales

Materia: PRACTICAS PREPROFESIONALES II: GESTION DE LA
Código: IPR0706
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2023 a Febrero-2024
Profesor: CRESPO VINTIMILLA PEDRO JOSÉ
Correo electrónico: pcrespo@uazuay.edu.ec

Nivel: 7

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	96		0	160

Prerrequisitos:

Código: IPR0607 Materia: PRACTICAS PREPROFESIONALES I: PRODUCCION MAS LIMPIA Y ECOEFICIENCIA

2. Descripción y objetivos de la materia

La cátedra estudia los fundamentos filosóficos - conceptuales y la metodología de aplicación de las técnicas de la gestión de la cadena de suministro, estrategia de gestión empresarial que busca potenciar la productividad, la competitividad y en último término la rentabilidad organizacional.

El Ingeniero de la Producción, en su ejercicio profesional, se inserta de manera natural en el esquema de gestión estratégica de la organización, en cuyo contexto, la gestión empresarial, entendida como producción más eficiente, constituye un elemento valioso que contribuye a mejorar el desempeño organizacional, en sus aspectos productivo.

En su formación académica, el Ingeniero de la Producción requiere desarrollar fortalezas para diseñar escenarios de trabajo que fusionen con efectividad sus conocimientos de ingeniería y gestión alcanzados a través de asignaturas científicas y técnicas, con sus habilidades y destrezas para la implementación de iniciativas ingeniosas, en la búsqueda de minimizar o nulificar los impactos en costos de la actividad empresarial.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

01.01.	Conceptuación
01.02.	Objetivos
01.03.	Acompañamiento
02.01.	Áreas empresariales de interés
02.02.	Intervención del estudiante
02.03.	Calendarización de las prácticas
03.01.	Compromisos del estudiante

03.02.	Realización de las prácticas
03.03.	Evaluación de los resultados de las prácticas
04.01.	Procedimiento de las tutorías
04.02.	Organización de las tutorías
04.03.	Desarrollo de las tutorías

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

. Analiza y diagnostica situaciones laborales, evaluando y seleccionando alternativas con el empleo de criterios económicos y financieros.

-Aplica conceptos estratégicos y desarrolla competencias en cuanto a la gestión de la cadena de suministro para agregar valor a las diferentes estructuras de procesos.

-null

c2. Interpreta resultados de análisis para la toma de decisiones.

-Participa en equipos de gestión de compras y logística de aprovisionamiento para la toma de decisión y la solución de problemas.

-null

h. Gestiona estratégicamente los recursos informáticos para favorecer su aprendizaje y su desempeño laboral.

-Integra equipos de gestión de ventas, distribución física y servicio al cliente.

-null

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
	Nota final		NOTA FINAL	50	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Los estudiantes realizan además, de forma continua, trabajos de investigación aplicada, mismos que los presentan públicamente en clase.	Horas Autónomo
La clase consiste en una exposición inicial de los fundamentos conceptuales del tema de estudio, seguida de una aplicación práctica.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se evaluara que los trabajos presentados sean coherentes con lo solicitado y su aplicación al campo de la IPR. Se controlara la presentación de referencias bibliográficas y citas	Horas Autónomo
El estudiante realizara un informe parcial y final en clase relacionado a sus practicas preprofesionales	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Supply Chain Council	Supply Chain Council, Inc	Supply Chain Operations Reference Model	2010	0-615-20259

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **29/08/2023**

Estado: **Aprobado**